

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISCOVERBAN S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Colomcorp, Piso 2, oficina 203, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los accionistas de la compañía DISCOVERBAN S.A., actuando como Directora de la Junta, Wendy Bustamante, y como secretario el Gerente General de la compañía, señor Manfred Junker Preuss, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas, procede conforme al Art. 239 de la Ley de Compañías y elabora la lista de asistentes, constatándose que se encuentran:

La compañía Nematec S.A., de nacionalidad panameña, debidamente representada por su apoderado, señor Manfred Junker Preuss, propietaria de 999 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; y el señor Manfred Junker Preuss, de nacionalidad alemana, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de \$1.00, totalmente pagada.

Se deja constancia de la presencia del comisario, Cristian Moncayo Erazo.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, respecto del ejercicio económico del año 2015:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales;
3. Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía;
4. Fijar la retribución del comisario y de la administración; y,
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación, la Directora de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es ***"Conocer y resolver sobre el informe del comisario."*** Al efecto, el CPA Cristian Moncayo Erazo da lectura a su informe, el que es aprobado por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es ***"Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales."*** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de la administración de la empresa. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la administración.

Luego, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es ***"Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía"***. Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el estado financiero (balances) de la compañía, a presentarse

ante las autoridades de control pertinentes, por el ejercicio económico del año 2015. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar dichas cuentas y balances (estados financieros).

A continuación, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es ***"Fijar la retribución del comisario y de la administración."*** Al efecto, la Junta General declara que no hay nada que resolver, pues las retribuciones correspondientes al ejercicio económico del 2015 se encuentran pagadas en un ciento por ciento, lo que es expresamente reconocido por el Gerente General y la comisaria de la compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es ***"Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales"***. De acuerdo con los estados financieros aprobados, la utilidad de los accionistas es de US\$ 20,952.23 que los accionistas resuelven por unanimidad registrarlas como reservas facultativas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Directora concede un receso para la elaboración del acta y nombramiento respectivos, luego de lo cual son aprobados por unanimidad sin modificaciones. Siendo las quince horas, la Directora declara terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.


WENDY BUSTAMANTE
DIRECTORA DE LA JUNTA


P. NEMATEC S.A.
MANFRED JUNKER PREUSS
ACCIONISTA


MANFRED JUNKER PREUSS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


MANFRED JUNKER PREUSS
ACCIONISTA